

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 18 de Octubre de 2012

687/12

Expte. N° 14.090/12

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria a Concurso Interno de Entrevista, Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Jefe de Departamento Docencia, categoría 03 del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que en el presente concurso se ha dado cumplimiento a la reglamentación en la materia;

Que por lo expuesto y por unanimidad el Jurado interviniente aconseja la designación de la Sra. Sonia María Ibáñez Álvarez, en el cargo objeto del presente concurso;

Que esta Unidad Académica dispone del cargo vacante con motivo del retiro por beneficio jubilatorio de la Sra. Mercedes Apolinaria Villanueva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Promover a la categoría 03 a la Sra. Sonia María IBAÑEZ ALVAREZ, D.N.I. N° 27.973.194, para desempeñar el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO DOCENCIA - categoría 03 – del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, a partir del 22 de Octubre de 2012, en mérito al resultado obtenido en el presente Concurso Interno.

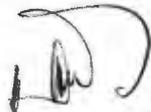
ARTICULO 2º.- Afectar la presente promoción en el cargo vacante, categoría 03 de la Planta PAU de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Disponer que en un plazo no mayor del cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, la Sra. Sonia María IBAÑEZ ALVAREZ deberá concurrir a Dirección General de Personal de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Sra. Dora del Valle FERNANDEZ, Sra. Sonia María IBAÑEZ ALVAREZ, División Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTORA GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA